

## **PONENCIA DE UNA MADRE TUCUMANA**

Al igual que en otras provincias, se realizó en la legislatura de Tucumán una audiencia pública, convocada por la Comisión de Legislación General del Senado de la Nación, que preside la senadora Liliana Negre de Alonso, para conocer la opinión y el deseo del pueblo de las provincias sobre el proyecto de ley que permitiría el seudo "matrimonio" de personas del mismo sexo.

Para apoyar a quienes se manifestaban en la legislatura en contra de esa ley y a favor de la familia, una multitud de unas 35 mil personas, compuesta por familias enteras, jóvenes y adultos, católicos y de otras religiones, marchó hasta la Plaza Independencia con el lema "Tucumán por la familia".

Entre los que expusieron en la Legislatura se destacó la señora Isabel W. de Berarducci, que se presentó ante los legisladores y los presentes, como mujer y como madre, porque, dijo, "la maternidad es lo que nos distingue a las mujeres. Y cuando se destruye el matrimonio, se ataca la maternidad, se ataca directamente a las mujeres y se ataca a la vida misma". A continuación el texto del alegato.

### **Como mujer y como madre me siento discriminada**

"Voy a esgrimir el argumento sobre el que tengo competencia, representatividad y experiencia para opinar ¡pues soy mujer y soy madre!", comenzó diciendo Isabel.

"Como mujer y madre me siento discriminada y avergonzada de tener que recurrir a estos míseros minutos y a este estrado, para defender lo que siempre, y en primer lugar como política de Estado, debería ser defendido y protegido.

Les hablo como madre de mis 8 maravillosos hijos, frutos del amor con el hombre a quien admiro y me completa como mujer. De esos hijos que entregué a esta Patria para que pudieran vivir, desarrollarse en ella con dignidad y servirla.

Fueron 6 años completos de mi vida que los cobijé, protegí y alimenté, en el insondable prodigio de mi útero. Fueron 4 años más, aproximadamente, los que dediqué a amamantarlos. Sabemos, gracias a la ciencia, lo que nuestras abuelas transmitían por sentido común, que no hay alimento más perfecto para un recién nacido que la leche materna, pero no sólo eso, tampoco hay relación afectiva más importante para la madurez psico-afectivo-social de una persona que aquella estrechísima relación que se genera, cuerpo a cuerpo, caricia a caricia, mirada a mirada, succión a succión, entre un hijo y su madre.

Me veo obligada a decir ante esta tribuna pública que ¡me siento discriminada!, pues esos 10 años de mi vida quieren convertirlos, con esta ley ilegítima, en una pasa seca. En 10 años de esterilidad completa. Quieren decirnos que todo eso desde ahora podrá ser perfectamente intercambiable. Quieren decir que las mujeres, desde este momento, dejamos de ser y de representar la vida misma.

Quieren secar nuestros senos y esterilizar nuestros úteros. Quieren matar la vida misma, nuestra esencia más profunda. Quieren negar hasta las raíces ancestrales de nuestra cultura originaria que otorga a la Tierra nombre de mujer y función maternal (la Pacha-mama) porque la considera generadora y protectora de vida.

Quieren equiparar nuestra condición esencial a una simple función, ¿qué digo? ¡a mucho menos!, ¡menos que un tubo de ensayo! pues es allí donde hoy se manipula la vida.

¿Y saben qué es lo más engañoso de esto? Que ustedes, hermanos homosexuales, los que buscan con honestidad el camino de la felicidad, son los más engañados cuando les dicen que con la adopción podrán colmar sus aspiraciones como familia. Sí, podrán cumplir determinadas funciones pero lo que no les dicen es que ¡jamás-podrán-ser-madres! Entonces cobijarán a cientos de niños que nunca recibirán lo que sólo una madre puede darles.

Los niños necesitan amor de Madre. Hasta el mismo Hijo del Altísimo tuvo un regazo materno para beneficiarse con lo que sólo una madre puede y sabe brindar porque lo lleva grabado en su ser femenino.

La maternidad es lo que nos distingue. Y cuando se destruye el matrimonio, se ataca la maternidad, se ataca directamente a las mujeres y se ataca a la vida misma.

Sabemos de muchos casos de tendencias homosexuales (que son terribles sufrimientos, rechazados y ocultados por los mismos que los padecen), esos pobres hermanos nuestros que nunca estarán representados en este estrado, porque no pueden enfrentar en público el dolor que les produce esa situación y, además, porque a esos que los están engañando no les conviene darles un lugar aquí; sabemos, les decía, que muchas de esas tendencias se desencadenan por falta de amor. En un hogar donde tantas, pero tantas veces en nuestra empobrecida Argentina, las madres ¡no tenemos opción! No podemos elegir libremente cuando estamos obligadas a abandonar nuestros hijos para intentar cubrir los degradantes sueldos que cobra la mayoría de los padres de familia que no pueden enfrentar con dignidad la mirada suplicante de sus hijos.

¿Esto es ocuparse de la familia?

¿Acaso no es discriminación e injusticia que debamos abandonar a nuestros hijos, y así, en la angustiada soledad de hogares vacíos, la ausencia de la figura materna se convierta en uno de los motivos que los haya empujado a descreer en el Amor y buscar caminos tortuosos?

¿Qué hay detrás de esta ley?

¡Esta no es una ley cualquiera, es parte de un amplio proyecto!

Queridos homosexuales, hoy las verdaderas discriminadas somos nosotras, pero mañana, cuando su "causa" deje de serles útil, serán ustedes los rechazados y atacados, ¡pero ya no tendrán madres que los defiendan y amen! ¿Qué van a hacer entonces? ¿Qué vamos a hacer entonces cuando los úteros femeninos ya no alberguen AMOR?

Ustedes están siendo usados, porque a quienes impulsan estos proyectos no les interesa en absoluto que ustedes conozcan o no el verdadero amor, que ustedes alcancen o no la verdadera Felicidad.

¡A las madres sí nos importa y nos importará siempre!

Senadores varones: ustedes han podido tener madres, y tienen mujeres maravillosas a su lado, esposas, hijas, hermanas, nietas: ¡no permitan que las sequen!

Senador José Cano, siga fiel a su postura.

Senador Sergio Mansilla: vote según su conciencia y tendrá paz por el resto de sus días.

Senadores y presidenta mujeres: Por mis 8 hijos, por quienes me juego la vida, y por los hijos de todas las madres que no tienen voz en nuestra Patria, no temo decirles que, si apoyan esta ley, si están en contra de la Vida, no están representándonos como mujeres y tengan presente que no contarán con el voto de las madres argentinas.

Isabel W. de Berarducci  
TUCUMAN